

Declaración de conformidad

Esta declaración de conformidad corresponde exclusivamente al producto especificado aquí en el estado en que se introdujo en el mercado. Se excluye expresamente cualquier componente que se añada, cualquier manipulación que se realice o modificación que se efectúe posteriormente. La presente declaración perderá su validez en el caso de que la utilización del producto no se corresponda con las condiciones especificadas en las normas eventualmente aplicables y en la documentación técnica de Habasit. El producto solamente está previsto para un uso repetido.

Con la presente declaramos que el producto aquí especificado cumple los siguientes reglamentos sobre contacto con alimentos.

G04 35A White Natural Rubber Blend

EU

Reglamento (CE) n° 1935/2004 sobre los materiales y objetos destinados a entrar en contacto con alimentos, en su forma enmendada. Esta confirmación se refiere a los Artículos relevantes 3, 11(5), 15 y 17.

Los elastómeros y las gomas naturales y sintéticas no son considerados como plásticos, por lo que no están sometidos al reglamento (UE) 10/2011.

Por lo tanto, no se puede confirmar el cumplimiento en lo que respecta a este componente.

Además, actualmente estos materiales no están sometidos a ninguna medida específica de acuerdo al art. 5 del reglamento (UE) 1935/2004.

Teniendo en cuenta que el producto cumple los requisitos de otras legislaciones sobre contacto con alimentos mencionadas en esta declaración, cumple por lo tanto con el art. 3 del reglamento (UE) 1935/2004.

USA

FDA, 21 CFR parts/sections 177.2600 rubber articles intended for repeated use, 177.1630 polyethylene phthalate polymers, 178.3297 colorants for polymers.

Este producto cumple los requisitos relevantes establecidos en este reglamento y es aplicable para el contacto directo con:

- alimentos secos (sólidos secos sin grasa o aceite en la superficie, no requieren ensayo final) según se listan en 21 CFR 176.170(c) tabla 1, tipo de alimento VIII

No para alimentos grasos/oleosos

Condiciones de uso de E (rellenados con temperatura ambiente y almacenados sin tratamiento térmico en el envase) hasta G (congelado) según se lista en 21 CFR 176.170(c) tabla 2

